



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 7 de mayo de 2019

DICTAMEN N° 208 2018/2019
EXPEDIENTE N° 18-7934

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley "QUE DISPONE EL USO EXCLUSIVO DE URNAS ELECTRÓNICAS Y EL ESCRUTINIO ELECTRÓNICO EN LAS ELECCIONES GENERALES Y DE LAS INTERNAS DE LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS", presentado por los Senadores Dionisio Amarilla, Juan Bartolomé Ramírez, Fernando Silva Facetti, Zulma Gómez y María Eugenia Penner Bajac.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Juan Darío Monges
Vicepresidente

Dionisio Amarilla Gulrland
Presidente

Patrick Kemper
Relator

Miembros:

Oscar Salomón

Antonio Barrios

Derlis Osorio

Amado Florentín

María Eugenia Bajac


Esperanza Martínez

Stephan Rasmussen

Desirée Masi

Juan Bartolomé Ramírez

Rodolfo Friedmann

Javier Zacarías Irún

DAG/red

MAYO -2019

